

Número	Nombre y apellidos	Juzgado para el que se le nombra
32	D. José María Casasoia Re- cio	San Roque.
33	D.ª María Rosario Cuadra Piernavieja	San Sebastián nú- mero 1.
34	D.ª Adela Sáez Parga	Gerona núm. 2.
35	D. Juan José Patricio Leiva	Almería núm. 2.
36	D. Manuel Moreno Ruiz	Almería núm. 2.

La cualidad de Oficial será adquirida desde la fecha de posesión del destino adjudicado y aquellos que pertenezcan a otro Cuerpo de la Administración del Estado, en el plazo de ocho días siguientes al de dicha posesión, habrán de optar por el cargo de Oficial o por el del otro Cuerpo, comunicándolo así a la Dirección General de Justicia, solicitando, en su caso, la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Oficiales, si no optaran por continuar en este Cuerpo, siendo dados de baja en el Cuerpo de Oficiales en el supuesto de incumplimiento de esta norma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de octubre de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 14 de octubre de 1972 por la que se acuerda el cese de don Virgilio Martín Rodríguez en el cargo de Inspector Provincial de la Justicia Municipal de Alicante.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Magistrado Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alicante don Virgilio Martín Rodríguez, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el puesto de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Alicante, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de octubre de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se nombra Ingeniero Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Angel Fernández de la Puebla Castellanos.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Ingeniero Director en esa Dirección de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 11 de abril de 1942 y a propuesta del Consejo de Administración de ese Centro,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, nombra para dicho cargo al Ingeniero Industrial del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública don Angel Fernández de la Puebla Castellanos, afecto actualmente a la plantilla de ese establecimiento fabril.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, traslado al interesado y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1972.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

ORDEN de 14 de octubre de 1972 por la que cesa de Secretario general del Instituto de Estudios Fiscales don Manuel Jesús Lagares Calvo.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Secretario general del Instituto de Estudios Fiscales don Manuel Jesús Lagares Calvo por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de octubre de 1972.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 14 de octubre de 1972 por la que se nombra Subdirector del Instituto de Estudios Fiscales a don Manuel Jesús Lagares Calvo.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector del Instituto de Estudios Fiscales, con las prerrogativas que le confieren las disposiciones legales y reglamentarias, a don Manuel Jesús Lagares Calvo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de octubre de 1972.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 14 de octubre de 1972 por la que se nombra Secretario general del Instituto de Estudios Fiscales a don Alfredo Escribano Martínez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Secretario general del Instituto de Estudios Fiscales, con las prerrogativas que le confieren las disposiciones legales y reglamentarias, a don Alfredo Escribano Martínez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de octubre de 1972.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 2027/1972, de 28 de septiembre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Ciudad Real don Antonio Viñao Frago.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y dos,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Ciudad Real don Antonio Viñao Frago, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 2028/1972, de 26 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Ciudad Real a don Marciano Cuesta Polo.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Ciudad Real a don Marciano Cuesta Polo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI